

GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CIRCULAR No. 006

- Para:** Vicerrectores de sede, Decanos de Facultades, Directores de las sedes de presencia Nacional, Directores Financieros y Administrativos de sedes, Jefes de Unidad de Gestión Integral de las sedes de presencia Nacional y unidades, Gerente Nacional de Unisalud, Jefes de Unidad Administrativa, Tesoreros.
- Fecha:** 20 de marzo de 2020
- Asunto:** Coyuntura económica por Coronavirus – Impacto en rentabilidades del mercado financiero y desvalorización de los activos financieros

La crisis que experimentan por estos días los mercados financieros debido fundamentalmente a la pandemia del Coronavirus o Covid-19, ha impactado las economías al frenar la producción, el comercio, el consumo, el turismo e incluso, ha propiciado la caída de las bolsas. No obstante, cabe recordar que antes que surgiera la pandemia, ya se estaba dando una desaceleración de la producción industrial en los países desarrollados. De hecho, economías como la alemana o la japonesa bordean desde hace algún tiempo la recesión, con tasas de interés cercanas a cero e incluso negativas¹.

Ello, en un escenario internacional de un dólar robusto en los últimos años y una estrepitosa caída de los precios del petróleo (que igual llevan meses bajando por razones diferentes a la pandemia), ha presionado a la baja los spreads bancarios en las economías desarrolladas, y afectado las inversiones de las empresas, las corporaciones y los inversionistas en estas economías.

En países emergentes como el nuestro, lo anterior ha propiciado una fuerte desvalorización de los activos financieros y la devaluación de la moneda (con un alza histórica del precio del dólar), situaciones que están afectando la liquidez y la volatilidad de los mercados financieros y cambiario; e impactando la situación fiscal de la Nación, toda vez que una disminución de US\$1,00 en el precio de petróleo representa para las finanzas públicas colombianas alrededor de \$400.000 millones de pesos anuales².

¹ Barria, C. (26 de agosto de 2019). Cuáles son los países con las tasas de interés más bajas del mundo (y por qué no es una buena señal económica). BBC News Mundo. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49426740>.

² Morales, M. (14 de marzo de 2020). La real dimensión del coletazo del covid-19 en la economía de Colombia. El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/amp/economia/sectores/que-tanto-impacta-el-coronavirus-a-la-economia-en-colombia-472876>.

No obstante lo anterior, y del estallido social del último trimestre de 2019 en todo el país, en oposición a las políticas del Gobierno Nacional en temas relacionados con política económica, educación, seguridad, la implementación del acuerdo de paz, un creciente rechazo a la corrupción y la incapacidad del sistema político para auto reformarse, cabe recordar que Colombia ha sido uno de los países con mejores perspectivas económicas de Latinoamérica.

Así, aun cuando el impacto sobre la actividad económica resulta incierto pues dependerá de la duración de las situaciones previamente descritas, lo que sí puede anticiparse es que un crecimiento de la economía de alrededor del 3.5% para el 2020, como fuera estimado por las autoridades colombianas, queda descartado. Como definitivamente será inferior a dicho guarismo, lo anterior nos plantea, en medio de la crisis, varias reflexiones en torno a la percepción de pánico y desconfianza generados de una desinformación aupada por el papel de las redes sociales y de medios ávidos de audiencia; las expectativas respecto a las consecuencias sociales y económicas derivadas del papel del Gobierno Nacional y los gobiernos territoriales para controlar los impactos sobre la salud pública; y la postura, posicionamiento y medidas institucionales que en materia financiera la Universidad debe tomar de cara a ello.

Referido al papel de los medios y las redes sociales, es preciso señalar que el miedo a lo desconocido suele inducir a respuestas dramáticas como alternativa de solución a los problemas derivados, afectando la conformación de precios. De hecho, las compras por pánico, comportamiento social que suele ocurrir ante las crisis³, incrementa especulativamente los precios de algunos bienes y servicios; a la vez que impide que las personas que realmente los necesitan, no los consigan. Este ha sido el caso de los tapabocas para los trabajadores de la salud, o el frenesí de rollos de papel higiénico, o el gel para el lavado de manos, cuyas narrativas mediáticas han alimentado el pánico; y del que los mercados financieros no están exentos.

En cuanto a las expectativas de la acción gubernamental, el Gobierno Nacional, ante la caída del precio de petróleo y alza de dólar ya comentados, se pronunció el pasado 9 de marzo tras evaluar la evolución de la situación de la economía colombiana en la actual coyuntura, los frentes en los que vienen trabajando y los mecanismos de coordinación con los que se encuentran operando. En efecto, el Banco de la República, como autoridad monetaria, cambiaria y crediticia, responsable de la política monetaria de la Nación; el Ministerio de Hacienda, autoridad encargada de definir, formular y ejecutar la política económica, y regulador en materia fiscal, tributaria, aduanera, de crédito público, y de tesorería; y la Superintendencia Financiera, supervisor del sistema financiero colombiano con el fin de preservar su estabilidad, seguridad y confianza, expidieron un comunicado conjunto donde señalaron que⁴:

1. *Los fundamentos de la economía colombiana se mantienen sólidos y permiten absorber los choques externos descritos sin traumatismos severos sobre la actividad real y la estabilidad financiera.*
2. *El sistema financiero cuenta con indicadores adecuados de solvencia, liquidez y de gestión de riesgos y con la capacidad de absorber choques importantes de riesgo de mercado, liquidez y de crédito, que son simulados permanentemente por el Comité de Coordinación y Seguimiento del Sistema Financiero.*
3. *Las condiciones globales se han deteriorado rápidamente y la tasa de cambio está respondiendo de forma previsible a estos cambios.*
4. *Se mantendrá una vigilancia continua en los siguientes frentes: la liquidez y la volatilidad del mercado cambiario, las condiciones de liquidez interna y externa y las posibles implicaciones fiscales.*

³ Véase, por ejemplo, a Taylor, S (2019). The Psychology of Pandemics. Preparing for the Next Global Outbreak of Infectious Disease. Cambridge Scholars Publishing.

⁴ Véase el comunicado completo en <https://www.banrep.gov.co/es/comunicado-prensa-6>.

5. *Las autoridades tomarán las acciones pertinentes de forma coordinada y las decisiones se anunciarán conjunta y oportunamente.*

Así las cosas y de cara a la postura, posicionamiento y medidas institucionales que en materia financiera la Universidad debe tomar frente a la coyuntura aquí comentada, algunas facultades y sedes han solicitado a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa a que se pronuncie sobre el tipo de acciones que se sugieren seguir para enfrentar la situación de inestabilidad financiera que nos convoca. En pro de ello, cabe señalar que esta Gerencia, en el marco de la probidad y transparencia que debe caracterizar la función pública, confía plenamente en lo señalado por las mencionadas autoridades en el numeral 5 de su comunicado del 9 de marzo, como en efecto ha venido sucediendo con la adopción de medidas tales como la declaratoria del estado de emergencia económica y social, de la que se espera haya, entre otras acciones, alivios para empresas, más recursos para la salud y beneficios para la población más vulnerable. O aquellas tomadas para propiciar mayor liquidez de la economía en pesos y en dólares⁵.

En favor del pronunciamiento solicitado, resulta necesario entonces reconocer que la volatilidad del mercado ha generado un impacto directo en la rentabilidad diaria de los activos financieros de las facultades y sedes de la Universidad, por aquellos recursos colocados fundamentalmente en títulos de deuda pública, TES, expedidos por el Gobierno Nacional y administrados por el Banco de la República, en Fondos de Inversión Colectiva, FIC, y cuyas altas volatilidades, desde el 9 de marzo de 2020 hasta la fecha, se mantienen. No obstante, como la pérdida se materializa sólo si se liquidan dichas inversiones en este momento, esta Gerencia invita a la cordura y a la prudencia en la administración y manejo de los activos financieros que actualmente se encuentran en los FIC. A la vez sugiere la no colocación de nuevos recursos en este tipo de carteras colectivas, hasta tanto no se supere la presente coyuntura. Como alternativa, dependiendo del grado de liquidez requerido y la posición de tesorería de cada facultad o sede, acúdase a la apertura de títulos como los CDT o el depósito en cuentas de ahorro, opciones definitivamente menos volátiles, pero no necesariamente más rentable en el largo plazo.

En todo caso, estaremos pendientes de las decisiones que tome el Gobierno Nacional en los próximos días, y cualquier cambio representativo en las medidas adoptadas por las autoridades, será informado oportunamente.

Dada en Bogotá D.C., el 20 de marzo de 2020

(Original firmado por)

ALVARO VIÑA VIZCAINO

Gerente Nacional Financiero y Administrativo

⁵ Véase, por ejemplo, los Decretos 417 y 418 de 17 de marzo de 2018; <https://www.banrep.gov.co/es/banco-republica-refuerza-medidas-para-asegurar-liquidez-economia-pesos-y-dolares>.